



CIUDAD DE MÉXICO  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**COYOACÁN**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN JURÍDICA  
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS  
MERCANTILES

Oficio Número: ALC/DGJG/DJ/SVA/JUDVAEM/ 032 / 2026

## RAZON DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, siendo las tres horas con once minutos del día seis del mes de febrero del año dos mil veintiseis, constituido plenamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles de la Alcaldía Coyoacán, con domicilio en Jardín Hidalgo número 1, Colonia Villa Coyoacán, Código Postal 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en este acto, el Jefe de Unidad Departamental, procede a llevar a cabo la presente diligencia y en cumplimiento al oficio de fecha tres de febrero del año dos mil veintiseis, citado al rubro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Verificación Administrativa del Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México, en este acto, se notifica por Estrados dicho oficio constante de 1 foja(s) útil(es).

En este acto, se da por concluida la presente diligencia el mismo día en que se actúa.

**ATENTAMENTE**  
**JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACION**  
**ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA**



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA  
**coyoacán**  
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN  
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA  
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS  
MERCANTILES

Coyoacán, Ciudad de México, a 03 de febrero de 2026  
Oficio: ALC/DGJG/DJ/SVA/032/2026  
Asunto: Se contesta folio  
SUAC-2410162861242

**SUAC-2410162861242.**  
**PRESENTE.**

En atención a su solicitud realizada ante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana número SUAC-2410162861242, medio por el cual solicita se realice visita de verificación al establecimiento mercantil, ubicado en calle Rey Moctezuma, número 493 Mz 38 Lt 1, colonia Ajusco, C.P. 04300, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, ya que se encuentra un terreno de compra y venta de hierro viejo, cartón, etc. Y es un foco de infección, se informa:

Que de conformidad a lo señalado en los artículos 53, apartado Numeral 3, inciso a), fracción XXII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 6 y 14 apartado B, fracción I, inciso e), f), g), h), i), j) y m) de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; 2, 4, 7 y 207, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; por lo que hace a la competencia de la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles, perteneciente a la Subdirección a mi cargo, se elaboró visita de verificación en materia de establecimientos mercantiles con el número de expediente DGJG/DJ/SVA/JUDVAEM/EM/036/2026, para el domicilio antes citado, la cual se realizó en fecha 26 de enero de la presente anualidad, la cual fue ejecutada por el Personal Especializado en Funciones de Verificación, cabe señalar que dicho procedimiento se encuentra substanciándose en el área correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**SUBDIRECTOR DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

  
**ING. JASON ROBLES PADILLA.**  
[jroblesp@a.coyoacan.cdmx.gob.mx](mailto:jroblesp@a.coyoacan.cdmx.gob.mx)

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, responsables, Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo elaboró.

C. c. p. Lic. José Antonio Cruz Zuñiga.-J.U.D. de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles.  
Lic. Xiomara Vianey Lazcano Gloria.- J.U.D. de Resoluciones y Cumplimiento de Sanciones.

Jardín Hidalgo No. 1,  
Col. Villa Coyoacán  
Alcaldía de Coyoacán,  
C.P. 04000, Ciudad de México  
55 54 84 45 00 Ext. 1220



### Bandeja Turnos Área Técnica

EM



Folio: SUAC-2410162861242  
Fecha Solicitud: 2024-10-16

Origen: Portal Ciudadano SUAC  
Solicitante:  
Correo Electrónico:  
Número Celular:  
Ubicación: Calle Rey Moctezuma, No. Ext. 492(MZ38 LT1 No. Int. Colonia: Ajusco, Alcaldía COYOACÁN, Código Postal: 04300

Referencias del lugar:  
Frente a la estación del trolebús "moctezuma"

Documentos e imágenes cargadas:

Doc 1

Descripción de la solicitud:  
En la esquina de rey moctezuma y avenida aztecas se encuentra un terreno de compra venta de fierro viejo cartón, etc. Reportó que es un FOCO DE INFECCIÓN para las personas, está lleno de basura, obstruyen la banqueta y la calle con todo lo que acumulan, y las personas hasta se tienen que bajar de la banqueta, está lleno de cucarachas y ratas que se salen del lugar a la banqueta. MUCHA FALTA DE HIGIENE.

Atención Express

Comentario de operador SUAC:

Folios asociados

Mostrar 10 registro(s)

Buscar:

ID	Folio	Descripción	Fecha
No data available in table			

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Anterior Siguiente

#### Historial Turnos Internos:

No se ha turnado a algún usuario operador

#### Historial Turno:

Historial en:  
DIRECCION GENERAL  
GOBIERNO Y ASUNTOS  
JURIDICOS

Folio: SUAC-2410162861242

Fecha de Turnado al área:  
2024-10-17

En atencion  
Operador Área  
2024-10-17  
19:10:28

De: ROBERTO SANCHEZ  
SE ENVÍA AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA REVISIÓN Y ATENCIÓN.

